



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **REGULARIZACIÓN**

No. de Licencia:	0839	No de Expediente:	DDUCC 19-572	
Fecha de Autorización:	22 DIA	10 MES	2019 AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.BAJA	163.14		3 LOCALES COMERCIALES CADA UNO CUENTA CON 5 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
1.NIVEL			
2.NIVEL			
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M²)	163.14		USO AUTORIZADO: COMERCIAL SUP.TOTAL DEL PREDIO: 750.00 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE ESTADOS DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

HR (UN FAMILIA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.50	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	10,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	0.05	NIVELES:	2.00
DENSIDAD	0.05	ALTURA:	METROS:

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ CARGO AL PROPIETARIO POR LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PROPIETARIO: [REDACTED]	ARQ. VERÓNICA HUERTO MOO PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: F.R.O-TU-AR-14	INC. [REDACTED] DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO PRECATO [REDACTED]	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA C. GUSTAVO MALDONADO SALDANA DIRECTOR URBANO Y ECOLOGÍA
-------------------------	--	--	---

Recibi Lic Original
15-011-2019

FOLIO: **0839**

VERSION PUBLICA